



Consejos de Seguridad: en caso de amenaza de bomba

Ante una amenaza de bomba

- Alerte inmediatamente al Cuerpo de Seguridad competente en la zona, si es la Guardia Civil llame al teléfono 062 o en cualquier caso al 112, y facilite sus datos personales, así como un número de teléfono de contacto.
- Mantenga la calma y comuníquelo a los demás, es importante abandonar el lugar con prontitud y orden.
- Evite el pánico y las reacciones desmedidas. No fomente esta situación.
- Evite la curiosidad y aléjese de los puntos de visión directa del artefacto.
- Facilite un lugar de encuentro para entrevistarse con la Patrulla de Servicio.

[Subir](#)

Ante hallazgos o sospechas de artefactos explosivos

- Observe cualquier situación anormal: "maletín aparentemente abandonado en jardines o zonas públicas", "fiambrrera enterrada en la playa, objetos similares depositados o adosados en los vehículos", "envíos postales extraños no esperados", etc.
- No tenga miedo al ridículo por tomar precauciones y avise inmediatamente al Cuerpo de Seguridad competente en la zona.
- No manipule ningún objeto sospechoso.
- Señalice la ubicación del objeto.
- Sin provocar alarma, advierta a las personas cercanas al lugar.

[Subir](#)

Ante hallazgos o sospechas de proyectiles

- No manipule el artefacto y evite que otros lo hagan
- Tenga en cuenta que, a pesar del posible óxido o herrumbre del artefacto, éste puede hacer explosión.

- Señalice el lugar, pero evite que el artefacto quede oculto.
- Notifíquelo a la mayor brevedad al Cuerpo de Seguridad competente en la zona.
- Recuerde que no se trata de objetos de colección. No los conserve como curiosidad y si sabe de alguien que lo hace, alerte de ello.

[Subir](#)

Ante una probable explosión

- Tenga en cuenta que la mejor protección es la distancia y que desde el lugar donde está el explosivo no se le vea.
- Si no puede alejarse lo suficiente (más de 300 metros), procure cubrirse detrás de un objeto sólido para reducir la probabilidad de ser alcanzado por fragmentos o escombros.
- Póngase a cubierto de los cristales de las ventanas que puedan proyectarse o caer.
- Si no es posible ponerse a cubierto, permanezca tumbado en el suelo.

[Subir](#)

Ante una amenaza de naturaleza nuclear, radiológica, biológica o química.

- La presencia de material nuclear, radiológico, biológico o químico sólo puede ser confirmada por especialistas dotados del equipo de detección adecuado.
- Avise al Cuerpo de Seguridad competente en la zona, si es la Guardia Civil llame al teléfono 062 o en cualquier caso al 112. Éste posee unidades especializadas en la materia.
- Si observa una nube o columna de humo o polvo sospechosas de contener sustancias radiológicas o químicas:
 - Aléjese del lugar.
 - Expóngase el menor tiempo posible a la nube.
 - Cúbrase la nariz y la boca para evitar respirar el aire contaminado.
 - Si no puede evitar el contacto con la nube, use ropa que cubra la piel lo más posible.
 - Si el suceso ha ocurrido fuera de su edificio, cierre puertas y ventanas y agrúpese de forma ordenada en el lugar más estanco a la espera de recibir las recomendaciones de las autoridades. Cierre los sistemas de aire acondicionado, de ventilación, el tiro de las chimeneas, etc.
 - Mantenga la radio o televisión sintonizadas para recibir instrucciones.
- No ingiera líquidos o alimentos que puedan estar contaminados y procure evitar el contacto con objetos que crea puedan haber estado expuestos a cualquier agente tóxico.

“Recuerde”: Su seguridad es nuestro trabajo, avise a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Se encontrará seguro con la distancia y con la menor exposición temporal posible.

[Subir](#)